

## **ACTA No. 95**

### **ORDINARIA**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas (15:00 horas) del día dieciocho (18) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, quien manifiesta: En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, , reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. Quien mediante oficio justificó su inasistencia a esta Sesión, designando con fundamento en el Artículo 59, fracción IV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas al C. Víctor Hugo García Flores, Primer Síndico, para presidir la presente sesión.-----

----- . - - - Hace uso de la voz el Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal quien manifiesta: Buenas tardes, para dar inicio a la Sesión Ordinaria solicito al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia. - -----.

#### **- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, quien procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente	Municipal
<b>JUSTIFICÓ</b>		
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 <sup>er</sup>	Regidor
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Martha Patricia Rubio Moncayo	4°	Regidor
Ciudadano Pastor Ignacio Lozano Higa	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Armando Michel Castillo Guerrero	11°	Regidor
Ciudadana Cinthia Michel Ramos Sandoval	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Myriam Guadalupe Ramírez Martínez	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor
Ciudadano Ramiro Garza Treviño	17°	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor
Ciudadano Hugo César Olvera García	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo	21°	Regidor

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentran enlazados a esta sesión la C. P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, el C.P. Federico Enrique Soto García, Director de Contabilidad, el QFB Yehudé López Reyna, Director de Predial y Catastro, así como la Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, quien manifiesta: Siendo en las quince horas con diez minutos (15:10) del día dieciocho (18) de marzo de 2021 declaró abierta la sesión declaró abierta la sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la orden del día. -----

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Con su permiso Síndico.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria Privada de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura del Acta derivada de la Quinta Sesión Solemne de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- VI. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la aprobación de transferencias, ampliaciones y reducciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal FISMUN 2020.**
- VIII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo**

referente a la aprobación de transferencias, ampliaciones y reducciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal FORTAMUN 2020.

- IX. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la aprobación del informe de transferencias, ampliaciones y reducciones del Presupuesto de Egresos por objeto del gasto como cierre correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
  
- X. Propuesta, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente al cambio de fecha para llevar a cabo el “Gran Sorteo Comienza el Viaje” cuyo premio consiste en un automóvil Chevrolet Aveo 2021 por pago del Impuesto Predial en los meses de enero, febrero y marzo 2021, así como el otorgamiento a los C.C. Juan Antonio Martínez Ceballos y Heberto Castillo Martínez, Poder Especial Limitado para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración en representación del R. Ayuntamiento para que lo ejerzan en conjunto o separadamente ante la Secretaría de Gobernación y la Dirección de Juegos y Sorteos, para el efecto de obtener los permisos requeridos y de llevar a cabo el sorteo, facultandolos para realizar cualquier acto jurídico, presentar todo tipo de escritos, o firmarlos, y realizar cuanta gestión sea necesaria ante la Secretaría de Gobernación y Dirección de Juegos y Sorteos, a fin de que el R. Ayuntamiento pueda realizar sorteo de bien mueble, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.
  
- XI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la autorización de incremento del 3.5% en el precio por tonelada de basura a la empresa ORO AL ESPIRITU SANTO S DE RL DE C.V.
  
- XII. Informe de comisiones.
  
- XIII. Asuntos Generales.
  
- XIV. Clausura de la sesión.

- - - Hace el uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal quien manifiesta: Gracias, someta a votación el orden del día, a ver Regidor Diego ¿está solicitando el uso de la palabra?, adelante - - - - -  
- - - - - toma el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez manifestando: No solicité la palabra. - - - - -

.  
- - - Hace el uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal quien manifiesta: ¿No? Okey, continuamos, solicito al secretario someta a votación el orden del día e informe el resultado incluida la participación de la Contadora Esmeralda Chimal, el Contador Federico Soto, el Químico Yehudé López y la Licenciada Zulema del Carmen González. - - - - -  
- - - - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José

Luis Márquez Sánchez, manifiesta: En seguida Síndico. - - - - -

- - -

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. - - - - -

- - - Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Síndico que fue emitida la siguiente votación **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA**, es cuánto. - - - - -

- - - Hace el uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. - - - - -

- - .

#### ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE CABILDO.
- III. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL FISMUN 2020.
- V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL FISMUN 2020.
- VI. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL INFORME DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO COMO CIERRE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.
- VII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE FECHA PARA LLEVAR A CABO EL “GRAN SORTEO COMIENZA EL VIAJE” CUYO PREMIO CONSISTE EN UN AUTOMÓVIL CHEVROLET AVEO 2021 POR PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO A LOS C.C. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CEBALLOS Y HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ, PODER ESPECIAL LIMITADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO EJERZAN EN CONJUNTO O SEPARADAMENTE ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE JUEGOS Y SORTEOS, PARA EL EFECTO DE OBTENER LOS PERMISOS REQUERIDOS Y DE LLEVAR A CABO EL SORTEO, FACULTANDOLOS PARA REALIZAR CUALQUIER ACTO JURÍDICO, PRESENTAR TODO TIPO DE ESCRITOS, O FIRMARLOS, Y REALIZAR CUANTA GESTIÓN SEA NECESARIA ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DIRECCIÓN DE JUEGOS Y SORTEOS, A FIN DE QUE EL R. AYUNTAMIENTO PUEDA REALIZAR SORTEO DE BIEN MUEBLE, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

VIII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE INCREMENTO DEL 3.5% EN EL PRECIO POR TONELADA POR LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) A LA EMPRESA ORO AL ESPÍRITU SANTO, S. DE R.L. DE C.V.

**- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA PRIVADA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Nonagésima Cuarta Sesión celebrada de forma Ordinaria Privada, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. - - - - -

- - - - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Nonagésima Cuarta sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria privada y le pido por favor al secretario tome cuenta de la misma. - - -

- - - - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. - - - - -

- - - Interviene el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, quien manifiesta: ¿Qué se está votando Secretario? - - - - -

- - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: El Orden del día Regidor. - - - - -

- - - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: A favor secretario.

- - - - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias, se informa Síndico que fue emitida la siguiente votación; **22 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN LO TANTO ES APROBADO POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE CABILDO.** - - - - -

- - - - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. - - - - -

**- - - V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Quinta Sesión celebrada de forma Solemne, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. - - - - -

- - - - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a Ustedes emitan su voto

respecto a la aprobación del acta derivada de la Quinta Sesión Solemne de Cabildo y pido al Secretario de cuenta de la misma. -----  
----- . ----- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----  
- - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias, se informa Síndico que fue emitida la siguiente votación; **22 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN LO TANTO ES APROBADO POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.** - - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. -----

**- - - VI.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? - - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Como se mencionó al inicio se recibió un oficio signado por parte de la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, mediante el cual justifica su inasistencia a la presente sesión. -----  
-----  
- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión. -----

**- - - VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL FISMUN 2020.**

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público a fin de que nos den a conocer el dictamen correspondiente.-----  
- - - Toma el uso de la voz la Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: Buenas tardes Síndicos y Regidores, doy lectura al dictamen. - - -

Reynosa, Tamaulipas, a 18 de Marzo de 2021.

**COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 17 de Marzo del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

**CUARTA.-** Que el pasado 31 de Diciembre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, relativo al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) por la cantidad de \$96´262,330.82

**QUINTA.-** Que de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios y artículo 169 Sexies del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se da cumplimiento durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente para realizar los pagos de las trasferencias federales etiquetadas, las cuales se dio cumplimiento a lo autorizado en los techos presupuestales del Acta 87 de fecha 31 de Diciembre del 2020.:



**SEXTA.-** Que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos de Fuente de Financiamiento FISMUN Ejercicio 2020

<b>CAPITULO</b>	<b>OBJETO DEL GASTO</b>	<b>APROBADO</b>	<b>AMPLIACIONES</b>	<b>REDUCCIONES</b>	<b>MODIFICADO</b>
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3'412,024.35	\$ 0.00	\$ 0.00	\$3,412,024.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 94,493.47	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 94,493.47
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2'036,596.25	\$ 0.00	\$ 0.00	\$2'036,596.25
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$90'719,217.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$90'719,217.10
<b>TOTAL</b>		<b>\$96'262,330.82</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$96'262,330.82</b>

**SEPTIMA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

#### **RESUELVE**

**UNICO.-** Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

#### **DICTAMEN**

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - -Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias Síndico, como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentra enlazada en vía remota la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como el C.P. Federico Enrique Soto García, Director de Contabilidad, por lo cual si algún Regidor quiere hacer una pregunta puede solicitar el uso de la voz, si no existe ninguna intervención sométalo a votación por favor Secretario. -----

----- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - - -Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Síndico se le informa: 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL FISMUN 2020.**

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - - -

**- - - VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN 2020.**

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público a fin de que nos den a conocer el dictamen correspondiente.-----

- - - Toma el uso de la voz la Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: nuevamente buenas tardes Síndicos y Regidores, doy lectura al dictamen.-----  
-----.

Reynosa, Tamaulipas, a 18 de marzo del 2021.

**COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

**C O N S I D E R A C I O N E S**

**PRIMERA.-** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 17 de Marzo del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

**CUARTA.-** Que el pasado 31 de Diciembre del 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, relativo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 por la cantidad de \$476'746,808.95.

**QUINTA.-** Que de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios y artículo 169 Sexies del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se da cumplimiento durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente para realizar los pagos de las trasferencias federales etiquetadas, las cuales se dio cumplimiento a lo autorizado en los techos presupuestales del Acta 87 de fecha 31 de Diciembre del 2020.

**SEXTA.-** Que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:

**Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos con Fuente de Financiamiento  
FORTAMUN Ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 106'226,682.65	\$ 10.14	\$ 10.14	\$ 106,226,682.65
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 87,028,598.11	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 87,028,598.11
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 288,450.26	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 288,450.26
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 362,484.34	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 362,484.34

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 282,840,593.59	\$ 0.01	\$ 0.00	\$ 282,840,593.60
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 476,746,808.95</b>	<b>\$ 1,710.15</b>	<b>\$ 1,710.14</b>	<b>\$476,746,808.96</b>

**SEPTIMA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones al proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

#### **RESUELVE**

**UNICO.-** Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

#### **DICTAMEN**

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - -Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias síndico, si algún Regidor quiere hacer una pregunta puede solicitar el uso de la voz, bien si no existe ninguna

intervención sométalo a votación secretario. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Síndico 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN 2020.**

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - -  
- - .

- - - **IX.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL INFORME DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO COMO CIERRE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.**

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público a fin de que nos den a conocer el dictamen correspondiente. -----

- - - Toma el uso de la voz la Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: nuevamente buenas tardes:

Reynosa, Tamaulipas, a 18 de Marzo del 2021.

**COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos

por Objeto del Gasto para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Reynosa, Tam. al respecto se emiten las siguientes:

## **C O N S I D E R A C I O N E S**

**PRIMERA.-** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 17 de Marzo del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

**CUARTA.-** Que el pasado 31 de Diciembre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 por la cantidad de \$2,290'456,723.31.

**QUINTA.-** Que se incorporan los movimientos por diversas afectaciones presupuestales dentro de los techos autorizados durante el ejercicio fiscal 2020 y además se registra un cargo efectuado por el Fiduciario del Crédito por interés faltante por \$189,213.40 por lo que se afecta la partida 9210 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito, mismo que fue transferido de la partida 3820 Gasto de orden social y cultural.

**SEXTA.-** Que del resultado del estudio, análisis y asignación del proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PARA EL CIERRE  
DEL EJERCICIO FISCAL 2020**

<b>CAPITULO</b>	<b>OBJETO DEL GASTO</b>	<b>APROBADO</b>	<b>AMPLIACIONES</b>	<b>REDUCCIONES</b>	<b>MODIFICADO</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 411' 689,999.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 411' 689,999.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 218' 939,759.02	\$ 10.14	\$ 10.14	\$ 218' 939,759.02
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 385' 605,956.91	\$ 1,700.00	\$ 190,913.40	\$ 385' 416,743.51
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 356' 871,641.51	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 356' 871,641.51
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 96' 386,965.06	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 96' 386,965.06
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 752' 268,013.36	\$ 0.01	\$ 0.01	\$ 752' 268,013.36
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 68' 694,388.24	\$ 189,213.40	\$ 0.00	\$ 68' 694,388.24
<b>TOTAL</b>		<b>\$2,290' 456,723.31</b>	<b>\$ 190,923.55</b>	<b>\$ 190,923.55</b>	<b>\$ 2,290' 456,723.31</b>

**SEPTIMA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión:

**R E S U E L V E**

**UNICO.-** Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del



Gasto para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

### **D I C T A M E N**

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, con la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - -Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias síndico, si algún Regidor quiere hacer una pregunta puede solicitar el uso de la voz. - - - - -

Interviene la Regidora Martha Patricia Rubio Moncayo, quien manifiesta: Perdón perdón yo no quiero hacer ninguna pregunta, pero si quiero comentar algo desconozco yo la situación soy de las que voy entrando, entonces solamente avisarles que yo por esa razón en unos momentos más me voy a abstener de votar, muchas gracias. - - - - -

Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: De acuerdo muchas gracias Regidora, antes de someterlo a votación secretario yo quisiera asentar dado que yo soy de esta misma comisión que quiero asentar una corrección, porque somos la comisión que elaboramos el dictamen, en el considerando sexto, en la tabla en el capítulo 9000, deuda pública el monto de lo modificado y haremos la corrección en el

dictamen, modificado \$68,883,601.64, pedimos una disculpa como comisión y hacemos la corrección correspondiente. -----

----- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se toma nota Síndico de la corrección. ----- Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, si no existe ninguna otra intervención se somete a votación por favor Secretario. ----

----- .---PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

----- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Síndico 21 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención por lo tanto fue aprobado por mayoría de los presentes. **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR, UNO (1) EN CONTRA Y UNA (1) ABSTENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA APROBACIÓN DEL INFORME DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO COMO CIERRE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.**

---- Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. --  
-- .

--- X.- PROPUESTA, ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE AL CAMBIO DE FECHA PARA LLEVAR A CABO EL “GRAN SORTEO COMIENZA EL VIAJE” CUYO PREMIO CONSISTE EN UN AUTOMÓVIL CHEVROLET AVEO 2021 POR PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO A LOS C.C. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CEBALLOS Y HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ, PODER ESPECIAL LIMITADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO EJERZAN EN CONJUNTO O SEPARADAMENTE ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE JUEGOS Y SORTEOS, PARA EL EFECTO DE OBTENER LOS PERMISOS REQUERIDOS Y DE LLEVAR A CABO EL SORTEO, FACULTANDOLOS PARA REALIZAR CUALQUIER ACTO JURÍDICO, PRESENTAR TODO TIPO DE ESCRITOS, O FIRMARLOS, Y REALIZAR CUANTA GESTIÓN SEA NECESARIA ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DIRECCIÓN DE JUEGOS Y SORTEOS, A FIN DE QUE EL R. AYUNTAMIENTO PUEDA REALIZAR SORTEO DE BIEN MUEBLE, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

--- Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público a fin de que nos den a conocer el dictamen correspondiente.-----

- - - Toma el uso de la voz la Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: nuevamente buenas tardes:

Reynosa, Tamaulipas, a 17 de Marzo de 2021.

**COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue aprobado el proyecto de **Adquisición de un automóvil Chevrolet Aveo 2021** que será sorteado entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021 del municipio de Reynosa mediante acuerdo de cabido de fecha 22 de Diciembre de 2020, para efectuarse el día 26 de Marzo 2021, al respecto se emiten las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Que el C. Q.B.P. Yehudé López Reyna, Director de Predial y Catastro, dirigió oficio a la Secretaria de Finanzas y Tesorería y a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual indica que en relación al sorteo de un **automóvil Chevrolet Aveo 2021** entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021 del municipio de Reynosa, programado para el día 26 del mes de marzo del 2021, no fue posible tramitar el permiso correspondiente ante la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaria de Gobernación, por lo cual se propone el sorteo para el día 30 de junio del año en curso.

**SEGUNDA.-** Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando la sugerencia de referencia, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 17 de Marzo del 2021 en reunión previa del Cabildo se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para revisar y analizar la propuesta de la citada sugerencia para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

**CUARTA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del citado proyecto esta Comisión;

## RESUELVE

**UNICO.-** Toda vez que esta Comisión analizó la sugerencia realizada por la Secretaria de Finanzas y Tesorería a través de su Dirección de Predial y Catastro, respecto de cambiar la fecha del sorteo de un **automóvil Chevrolet Aveo 2021** autorizada en sesión de cabido de fecha 22 de Diciembre 2020, entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021 del municipio de Reynosa, así como la agilización para el trámite del permiso correspondiente ante la Dirección de Jugos y Sorteos de la Secretaria de Gobernación a través de la gestoría del notario público número 274 Lic. Juan Antonio Martínez Ceballos y del C. Heberto Castillo Martínez; resulta procedente someterlo a la aprobación del H. Cabildo en pleno por lo que se emite el presente:

## DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la sugerencia del cambio de fecha para el sorteo de **un automóvil Chevrolet Aveo 2021** entre los contribuyentes que cumplan con el pago del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2021 del municipio de Reynosa, y toda vez que efectivamente la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaria de Gobernación, detuvo sus operaciones derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el Virus SARS-COV-2, lo cual fuera publicado en el Periódico Oficial de la Federación mediante acuerdo de fecha 11 de Enero del 2021, y que derivo en no haberse obtenido con anticipación el permiso para el sorteo denominado "Gran Sorteo Comienza el Viaje"; y habiendo recientemente aperturado las Ventanillas de tramite la Dirección de Juegos y Sorteos así como la necesidad de hacer uso de la gestoría externa para la agilización en la expedición de la licencia o permiso por conducto del notario público 274 Lic. Juan Antonio Martínez Ceballos y el C. Heberto Castillo Martínez quienes cuenta con experiencia en la tramitación administrativa, por lo que se considera procedente someter a la aprobación del H. Cabildo el cambio de fecha para la celebración del citado sorteo, para el día 30 de junio de 2021, así como el otorgamiento de poder especial limitado para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración en Representación del R. Ayuntamiento para que lo ejerzan conjunta o separadamente ante la Secretaria de Gobernación y la Dirección de Juegos y Sorteos, facultándolos para realizar cualquier acto jurídico, oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, presentar todo tipo de escritos, firmarlos, y realizar cuanta gestión sea necesaria ante la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, para efecto de que obtenga a favor del R. Ayuntamiento de Reynosa

el permiso o autorización para realizar el sorteo denominado “Gran Sorteo Comienza el Viaje”.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - -Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias síndico, como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentra enlazado en vía remota el QFB Yehudé López Reyna, Director de Predial y Catastro, por lo cual si algún Regidor quiere hacer una pregunta puede solicitar el uso de la voz, bien si no existe ninguna intervención sométalo a votación secretario. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Síndico 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO EL CAMBIO DE FECHA PARA LLEVAR A CABO EL “GRAN SORTEO COMIENZA EL VIAJE” CUYO PREMIO CONSISTE EN UN AUTOMÓVIL CHEVROLET AVEO 2021 POR PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO A LOS C.C. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CEBALLOS Y HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ, PODER ESPECIAL LIMITADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO EJERZAN EN CONJUNTO O SEPARADAMENTE ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE JUEGOS Y SORTEOS, PARA EL EFECTO DE OBTENER LOS PERMISOS REQUERIDOS Y DE LLEVAR A CABO EL SORTEO, FACULTANDOLOS PARA REALIZAR CUALQUIER ACTO JURÍDICO, PRESENTAR TODO TIPO DE ESCRITOS, O FIRMARLOS, Y REALIZAR CUANTA GESTIÓN SEA NECESARIA ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DIRECCIÓN DE JUEGOS Y SORTEOS, A FIN DE QUE EL R. AYUNTAMIENTO PUEDA REALIZAR SORTEO DE BIEN MUEBLE, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**

- - - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - - -

- - - XI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL

**DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE INCREMENTO DEL 3.5% EN EL PRECIO POR TONELADA DE BASURA A LA EMPRESA ORO AL ESPIRITU SANTO S DE RL DE C.V.**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Les pido por favor a los Ciudadanos, Martha Patricia Rubio Moncayo, Myriam Guadalupe Ramírez Martínez, Maira Rosalinda Delgado Martínez y Ramiro Garza Treviño, que por favor ingresen a la Sala de Cabildo para tomarles la protesta correspondiente.-----

Reynosa, Tamaulipas, a 18 de Marzo del 2021.

**COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado la solicitud de Modificación del Programa Anual de Arrendamientos Bienes Muebles de Limpieza del Municipio de Reynosa 2021, al respecto se emiten las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Que la Lic. Zulema Del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta la solicitud de Modificación del Programa Anual de Arrendamientos Bienes Muebles de Limpieza del Municipio de Reynosa 2021 en virtud de haber recibido oficio de fecha 26 de enero del 2021 de la empresa Oro al Espíritu Santo, S. de R.L. de C.V. en el cual solicita autorización de incremento del 3.5% en el precio por tonelada por la disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (basura), para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Que el día 17 de Marzo del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del referido proyecto, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

**CUARTA.-** Que el pasado 16 de diciembre del 2020 se autorizó por el H. Cabildo el Programa Anual de Arrendamientos para el ejercicio fiscal 2021 del Municipio de Reynosa, Tam. y en cuyo apartado de Arrendamientos de Bienes Muebles de Limpieza se autorizó un monto \$115.00 mas IVA por tonelada por la disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (basura)

**QUINTA.-** Que el motivo del oficio de solicitud de la empresa Oro al Espíritu Santo, S. de R.L. de C.V. es la inflación del año 2020 y de la revisión a los contratos celebrados con anterioridad a esta solicitud, el precio del considerando Cuarto se ha mantenido sin cambio desde el año 2018.

**SEXTA.-** Que para determinar el crecimiento de la inflación de un período determinado se utiliza el Índice de Precio al Consumidor (IPC), es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el Órgano encargado de elaborar y publicar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en nuestro país; por lo que para determinar la inflación del periodo citado se tomaron los índice de los meses de Enero del 2021, siendo este 110.210 y de Enero del 2020, siendo este de 106.447; por lo que la inflación de este período fue de 3.53%.

**SEPTIMA.-** Que del resultado del estudio, análisis y revisión de la solicitud de Modificación del Programa Anual de Arrendamientos Bienes Muebles de Limpieza del Municipio de Reynosa 2021 en virtud de haber recibido oficio de fecha 26 de enero del 2021 de la empresa Oro al Espíritu Santo, S. de R.L. de C.V. en el cual solicita autorización de incremento del 3.5% en el precio por tonelada por la disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (basura), el incremento se aplicará a partir del 1º. De Marzo del 2021 de acuerdo a la siguiente tabla:

Precio autorizado en el programa Anual de Arrendamientos para el ejercicio fiscal 2021	\$115.00 mas IVA
Precio modificado a partir del 1º. De Marzo del 2021.	\$119.00 mas IVA

**OCTAVA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones a la solicitud de Modificación del Programa Anual de Arrendamientos Bienes Muebles de Limpieza del Municipio de Reynosa 2021, esta Comisión;

## **R E S U E L V E**

**UNICO.-** Toda vez que esta Comisión, analizó la solicitud de Modificación del Programa Anual de Arrendamientos Bienes Muebles de Limpieza del Municipio de Reynosa 2021 y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la solicitud de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEPTIMO del presente dictamen.

## DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión la solicitud de Modificación del Programa Anual de Arrendamientos Bienes Muebles de Limpieza del Municipio de Reynosa 2021 en virtud de haber recibido oficio de fecha 26 de enero del 2021 de la empresa Oro al Espíritu Santo, S. de R.L. de C.V. en el cual solicita autorización de incremento del 3.5% en el precio por tonelada por la disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (basura), dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEPTIMO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - -Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias síndico, si algún Regidor quiere hacer una pregunta puede solicitar el uso de la voz, bien si no existe ninguna intervención sométalo a votación secretario. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación Síndico 23 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE INCREMENTO DEL 3.5% EN EL PRECIO POR TONELADA POR LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) A LA EMPRESA ORO AL ESPÍRITU SANTO, S. DE R.L. DE C.V.**

- - - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. - - - -

### - - - XII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, quien manifiesta: ¿Alguno de ustedes Síndicos y Regidores tiene algún informe de comisiones que desee compartir?, bien continuamos con la



sesión señor Secretario- - - - -  
- - - - -.

**- - - XIII.- ASUNTOS GENERALES.**

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, quien manifiesta: Si alguno de ustedes desea exponer algún asunto general favor de solicitarlo levantando su mano para cederle la voz, adelante Regidor Diego Quezada. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, quien manifiesta: Si buenas tardes, el motivo de mi intervención es para tratar dos puntos que quiero compartir aquí con el resto de los integrantes de este Honorable Cabildo, el primero es para atender a un exhorto que nos hace la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso de Tamaulipas, respecto a la donación de un predio en el Fraccionamiento Halcón de esta Ciudad para la construcción e instalación de un plantel educativo, quisiera aprovechar la presencia y participación del Secretario del Ayuntamiento para poder definir una fecha en la cual podamos sesionar en la Comisión de Bienes Municipales, para que posteriormente por parte de la Comisión de Patrimonio Municipal de este Honorable Cabildo podamos dictaminar y atender este exhorto que nos hace el Congreso de Tamaulipas que es en beneficio de todos los niños y jóvenes de ese sector del Fraccionamiento Halcón y alrededor de ese citado sector, ese es el primer punto, el segundo punto que quiero tratar es respecto a una serie de despidos que se están presentando en este Republicano Ayuntamiento de Reynosa, aquí en la Presidencia Municipal, hay personal adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social y también en el área de Participación Ciudadana, en los cuales han sido despedidos en el transcurso de esta semana y los motivos que ellos están argumentando y que están presentando se refieren más cuestiones político electorales, que a cuestiones de desempeño profesional y laboral, si me gustaría y solicito que puedan comparecer los titulares de esas dependencias que nos den un informe de los motivos por los cuales se está haciendo ese despido de personas, cuando esta administración se jacta de que no se ha despedido a nadie, que se buscará mantener la fuente laboral de las personas que aquí lo hacen y que podamos garantizar esa seguridad laboral, es cuánto. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifestando: Gracias Regidor Diego, Señor Secretario si es tan amable en el primer punto tomar nota también como integrante de la comisión de bienes patrimoniales y que se pueda agendar esa fecha para poder atender el exhorto y de igual manera darle trámite a la solicitud que hace el Regidor para ver que más información se puede tener respecto a este segundo punto, no tenemos más información pero se toma nota y revisamos el asunto, no sé si haya algún comentario Secretario - - - - -

- - - Toma el uso de

la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, quien manifiesta: En seguida Síndico se toma nota de las manifestaciones realizadas por el Regidor para atenderlas de manera inmediata. ----- Toma el uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal manifestando: Gracias, ¿Algún Síndico o Regidor que quiera exponer algún otro asunto?, si no es así continuamos con la sesión Secretario. -----.

**--- XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

--- Hace uso de la voz el Primer Síndico Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Agotada la Orden del día y siendo las dieciséis horas con 19 minutos (16:19) del día Jueves 18 de Marzo del 2021, se da por concluida la misma muchas gracias. -----  
-----.

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----  
----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores  
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán  
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores  
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez  
2º Regidor

C. Denya Verence Murillo Domínguez  
3er. Regidor

C. Martha Patricia Rubio Moncayo  
4º Regidor

C. Pastor Ignacio Lozano Higa  
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez  
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez  
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez  
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz  
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
10º. Regidor

C. Armando Michel Castillo Guerrero  
11º Regidor

C. Cinthia Michel Ramos Sandoval  
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas  
13º Regidor

C. Myriam Guadalupe Ramírez Martínez  
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán  
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez  
16º Regidor

C. Ramiro Garza Treviño  
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel  
18º Regidor

C. Hugo César Olvera García  
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez  
20º Regidor

C. Vicente Alejandro González Delgadillo  
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez  
Secretario del R. Ayuntamiento.

**JUSTIFICÓ**

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  
Presidente Municipal.